

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 14556** *Resolución de 27 de noviembre de 2017, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario 639/2017, interpuesto ante la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional.*

Ante la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, doña M.^a Dolores Montoto Pallares, ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario núm. 639/2017, contra la resolución de fecha 23 de agosto de 2017 que desestimaba los recursos de reposición contra la Orden JUS/288/2017, de 8 de marzo, por la que se nombran funcionarios del Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa, la Orden JUS/290/2017, de 9 de marzo, por la que se nombran funcionarios del Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa, y la Orden JUS/292/2017, de 10 de marzo, por la que se nombran funcionarios del Cuerpo de Auxilio Judicial de la Administración de Justicia.

En consecuencia, esta Dirección General ha resuelto emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998, para que puedan comparecer ante el referido Juzgado en el plazo de nueve días.

Madrid, 27 de noviembre de 2017.—El Director General de Relaciones con la Administración de Justicia, Joaquín Delgado Martín.